



Rad. No. 990013189001 2023 00047 00
Proceso Ejecutivo
Demandante: Oscar Duque Duque
Demandado: Candelaria Trujillo Moreno y otros

INFORME SECRETARIAL.- Puerto Carreño (Vichada), 30 de agosto de 2023. Al despacho de la señora Juez el presente proceso, con solicitud de secuestro. Provea


NATALY RAMIREZ HERNANDEZ.
Secretaria

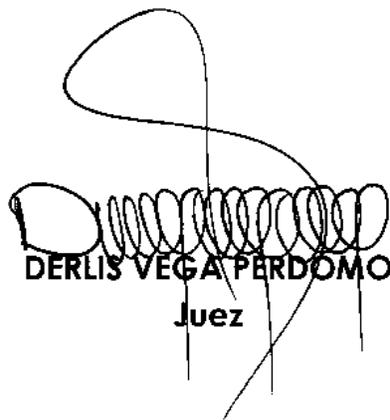
Juzgado Promiscuo del Circuito

Puerto Carreño Vichada, dieciséis (16) de noviembre de 2023

De la solicitud de secuestro del inmueble, atendiendo que se encuentra inscrita en debida forma la medida cautelar decretada en auto de mandamiento de pago en el folio de matrícula inmobiliaria No. 540-1817, se ordena el secuestro de éste, a lo cual, para la práctica de la diligencia, se comisiona con amplias facultades al Juzgado Promiscuo Municipal de Cumaribo, Vichada, a quien se le librá despacho comisorio por Secretaria con los insertos del caso. El Juez comisionado podrá fijar honorarios provisionales al secuestre conforme los lineamientos establecidos en el Acuerdo PSAA15-10448 del 28 de diciembre de 2015 y deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 48 del C.G.P.

Por secretaria ofíciase como corresponda al mencionado Estrado Judicial.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


DERLIS VEGA PERDOMO
Juez

JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO PUERTO CARRERO - VICHADA NOTIFICACION POR ESTADO	
17 NOV 2023	en la fecha se notifico por
Anotación en ESTADO No. 021	
la anterior Providencia.	
 SECRETARIA	